

ID DOCUMENTO: b8G1xZx6z0vLl0lLlFf8zJVAsrIQ=
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: fMHFNXN2F
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



CONVOCATORIA DE ELECCIONES PARA LA RENOVACIÓN DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

Hallándose próxima la expiración del mandato de la Junta de Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, con el fin de dar cumplimiento al art. 62 de los Estatutos de la Universidad sobre Elecciones a la Junta de Facultad o de Escuela, procede convocar elecciones para la renovación de dicha Junta. Por dicho motivo, en el ejercicio de las competencias que atribuye a los Decanos de la Facultad o Escuela de la Universidad Rey Juan Carlos, aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de enero de 2007.

DISPONGO:

1. Convocatoria de elecciones a Junta de Facultad (FCJS): 28 de septiembre.
2. Publicación del Censo electoral provisional: 3 de octubre.
3. Reclamaciones relativas a la formación del Censo electoral provisional: 4 y 5 de octubre.
4. Resolución de las Reclamaciones: 6 y 7 de octubre.
5. Publicación del Censo electoral definitivo y del acuerdo de la Junta Electoral de la Facultad relativo al número de representantes que corresponde elegir en cada sector de la comunidad universitaria: 7 de octubre.
6. Presentación de Candidaturas: 10 y 11 de octubre.
7. Designación de miembros de las mesas electorales: 11 de octubre.
8. Publicación de la Resolución de la Junta Electoral de la FCJS sobre admisión de candidaturas y la necesidad, en su caso, de subsanación: 13 de octubre.
9. Plazo para formular impugnaciones a la precedente resolución de la Junta Electoral de la Facultad: 14 y 15 de octubre.
10. Resolución de impugnaciones y proclamación definitiva de candidaturas: 17 de octubre.
11. Campaña electoral: del 18 de octubre al 1 de noviembre (ambos incluidos).
12. Último día para la designación de interventores: 19 de octubre.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MONTÓN GARCÍA MARÍA LIDÓN	28-09-2022 13:59:14

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	28-09-2022 14:24:48

13. Jornada de Reflexión: 2 de noviembre.
14. Votación: 3 de noviembre.
15. Publicación de resultados del escrutinio: 4 de noviembre.
16. Plazo para presentar reclamaciones sobre los resultados del escrutinio: 5, 6 y 7 de noviembre.
17. Resolución de las reclamaciones efectuadas sobre el escrutinio y proclamación definitiva de resultados: 10 de noviembre.
18. Sesión constitutiva de la Junta de Facultad (FCJS): 14 de noviembre.

Madrid, a 28 de septiembre de 2022

M^a Lidón Montón García
Decana
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MONTÓN GARCÍA MARÍA LIDÓN	28-09-2022 13:59:14

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 2 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	28-09-2022 14:24:48

Universidad Rey Juan Carlos

